



© Gran Canaria Ayer y Hoy

Los que suscriben, vecinos de ésta ciudad al Exmo. Ayuntamiento respetuosamente exponen:

El Banco de Castilla proyecta extender el tranvia electrico hasta el barrio de San José, ocupando para ello calles y plazas importantisimas de ésta poblacion y ademas el puente de Verdugo.

Conveniente es que se den á dicha sociedad las mayores facilidades, pero no que se le ceda gratuitamente el uso de tantas calles y plazas sin compensacion alguna para la poblacion de Las Palmas.

No se debe considerar solo el ruido y los estorbos de cables y postes que los vecinos van á sufrir; el mayor entorpecimiento en el transito, (pues en algunas calles será imposible que pase un coche simultaneamente con el tranvia); el peligro que trae consigo todo medio de locomocion de éste genero, sobre todo en calles estrechas; sino ademas el gran deterioro que va á producir la yia en nuestras calles. Todo eso requiere algun pequeño sacrificio, alguna compensacion por parte del Banco de Castilla y para que el Ayuntamiento esté preparado exponemos una idea que esperamos ha de merecer la aceptación de V.E.

El puente de "VERDUGO" es actualmente una via insuficiente. El mismo tráfico de carruages, automoviles, carros y la multitud que constantemente transita por allí, hacen peligrosísima la instalacion del tranvia electrico si dicho puente no se allana y se ensancha en la forma que desde hace tiempo está proyectada ó sease hasta la linea del proyecto de ensanche de la calle de Obispo Codina.

Justo es que quien va á recibir el beneficio antedicho, que quien va á aprovechar gratuitamente varios miles de metros de nuestras calles y plazas, se imponga ese pequeño sacrificio, allanando y ensanchando ese puente en la forma ante dicha.

En su virtud SUPPLICAMOS respetuosamente á V.E. que al conceder al Banco de Castilla ó á cualquier otra entidad la instalacion del tranvia electrico interurbano y el establecimiento de la via por el puente de "VERDUGO", se le exija previamente la condiccion de que allane y ensanche dicho puente con arreglo al proyecto que el municipio tiene aprobado.

Las Palmas 3 de Junio de 1911.

© Gran Canaria Ayer y Hoy

Manuel...  
Antonio...  
Juan...  
Antonio...  
Antonio...